Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se adjudican diversos puestos de trabajo, del cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en Oficinas Judiciales por el sistema de concurso específico, convocado por Resolución de 9 de septiembre de 2025.

La Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 19/2003, de la Ley 19/2003, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece que las Comunidades Autónomas con competencias asumidas aprobarán las relaciones de puestos de trabajo y procederán al acoplamiento de los funcionarios con destino definitivo en el ámbito territorial correspondiente.

En dicha relación de puestos de trabajo de las Oficinas Judiciales del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, se recogen diversos puestos singularizados cuya forma de provisión es el sistema de concurso específico, en los términos recogidos en los artículos 49 y siguientes del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia.

Mediante Resolución de 9 de septiembre de 2025 (BOC Nª 182 de 15 de septiembre) se convocaron los puestos señalados, del cuerpo Gestión Procesal y Administrativa, por el sistema de concurso específico.

En su virtud, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 103 del Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, aprobado por el Decreto 108/2024, de 31 de julio.

RESUELVE

Primera.- Tras la valoración de las solicitudes presentadas se realiza la adjudicación de los puestos convocados, recogidos en el Anexo I de la presente Resolución

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente en defensa de sus derechos.

LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

María del Carmen de León Jiménez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN DE LEON JIMENEZ - DIRECTOR/A GENERAL | Fecha: 29/09/2025 - 12:31:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:
RESOLUCION - Nº: 2168 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 29/09/2025 12:40:02 | Fecha: 29/09/2025 - 12:40:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000KULof7Ne2hc2uSB5ANAOQg==
El presente documento ha sido descargado el 29/09/2025 - 12:40:07

ANEXO I

ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

1. Puestos en Servicio Común de Tramitación

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	SUÁREZ SUÁREZ, M.ª KATERINA
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		DESIERTO
TELDE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	CEBALLOS LÓPEZ, PEDRO AGUSTÍN
TELDE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		MENDOZA DÍAZ, ESTRELLA
ARONA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	FRGA TRUJILLO, M.ª ENCARNACIÓN
ARONA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		GIL SANTANA, LAURA
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.	GU	LUIS MEDINA, M.ª PILAR
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCT TI	GESTIÓN P.A.		MARÍN ARROYO, YOLANDA

2. Puestos en Servicio Común de General

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SGC	GESTIÓN P.A.		GUERRA LUCANO, VANESSA DEL CARMEN
TELDE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SGC	GESTIÓN P.A.		HERNÁNDEZ JORGE, YERAY RUIMAR
ARONA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SGC	GESTIÓN P.A.		IBÁÑEZ MORENO, M.ª DOLORES
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SGC	GESTIÓN P.A.		GARCÍA MORALES, JOSEFINA

3. Puestos en Servicio Común de Ejecución:

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CUERPO	OBSERVACIONES	ADJUDICATARIO
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		CRUZ MEJÍAS, INMACULADA DEL PINO
TELDE	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		GUEDES HERNÁNDEZ, ADAY
ARONA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		TORREBLANCA ABELA, CRISTINA
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	GESTIÓN - JEFATURA EQUIPO – SCEJ	GESTIÓN P.A.		MARTÍN ORTEGA, M.ª LAURA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN DE LEON JIMENEZ - DIRECTOR/A GENERAL | Fecha: 29/09/2025 - 12:31:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:
RESOLUCION - Nº: 2168 / 2025 - Tomo: 1 - Libro: 146 - Fecha: 29/09/2025 12:40:02 | Fecha: 29/09/2025 - 12:40:02
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
RP001-000KULof7Ne2hc2uSB5ANAOQg==
El presente documento ha sido descargado el 29/09/2025 - 12:40:07